



Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y como miembro de la Comisión Permanente, le convoco a la sesión telemática de la **CP 18/2025**, que tendrá lugar el **jueves 6 de noviembre**, a las 17:00 horas en primera convocatoria, **17:30 horas, en segunda convocatoria**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la CP 17/2025.
2. Propuesta de modificación del apartado A3.2 del Informe 2025, a iniciativa de la Comisión de Estudios (CE 3/2025, de 21 de octubre), incorporando referencias al estudio realizado sobre la situación educativa del alumnado gitano.
3. Revisión a los capítulos C y D del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.
4. Informe de la Presidenta sobre la guía de participación del Consejo Escolar del Estado.
5. Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación: convocatoria, borrador de acta pendiente de aprobación, enlace a la modificación del apartado A3.2 y a los capítulos C y D del Informe 2025 sobre el curso 2023-2024.

Madrid, a 27 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: Jaime Juan García

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>

C/ General Díaz Porlier, 35-1ª
planta 28001 Madrid

